

## - REUNIÓN GENERAL DE COMEDOR -

### **1. INFORMACIÓN GENERAL DEL COMEDOR.**

1. El Comedor comenzará el día 17 de septiembre (3 años el 1 de octubre) y su horario es de 14 a 16 horas
2. El número máximo de plazas de comedor se fija en 200 alumnos.
3. Se descontarán ausencias aisladas en caso de enfermedad (o alguna otra causa justificada) siempre y cuando se avise con antelación.
4. Para darse de baja voluntaria del Comedor hay que hacerlo por escrito en Secretaría.
5. Si algún alumno fijo de Comedor no se va a quedar al mismo un día determinado habiendo asistido a clase, deberá notificarlo en Secretaría.
6. Los alumnos que no asistan a las clases no podrán hacer uso del Comedor.
7. El menú será único para todos a excepción de alumnos alérgico que deberán presentar el certificado médico que señala dicha alergia.
8. Todos los meses se entregará una hoja informativa con el menú diario.

### **2- NORMAS DE CONVIVENCIA DEL COMEDOR**

#### **¡Higiene**

1. Los alumnos deberán saber comer por sí mismos, hacer uso de los servicios y lavarse las manos, es decir deberán tener un mínimo de autonomía.
2. Todos los alumnos pasarán por los servicios antes de acudir al Comedor.
3. No se podrán meter objetos al Comedor. Las carteras, libros, abrigos... se dejarán en el lugar correspondiente.
4. No está permitida la entrada de los alumnos en la cocina.
5. Se pondrá especial cuidado en la correcta utilización de los cubiertos y servilleta.
6. No se puede tirar pan, agua o restos de comida al suelo ni a otros alumnos.

#### **¡Organización y comportamiento**

1. A la hora de salida, los alumnos de E. Infantil (4 y 5 años) serán conducidos al servicio para lavarse las manos y posteriormente al Comedor acompañados de la monitora escolar. Los alumnos de Primaria esperarán a que sus compañeros salgan y luego acompañados de una maestra saldrán a lavarse las manos al servicio del pasillo dejando la mochila en el hueco de la escalera y entrando en el comedor.
2. La entrada al Comedor con orden y tranquilidad, sin correr, sin empujar ni gritar.
3. Los alumnos se sentarán en los lugares fijos que les serán asignados.
4. Se deberá respetar todo el material y utensilios, siendo los alumnos responsables.
5. Deberán permanecer correctamente sentados en todo momento, sin jugar ni balancearse en las sillas ni moverse de su sitio. No podrán levantarse. Para llamar al Monitor, deberán hacerlo levantando la mano hasta ser atendidos.
6. Es muy importante comer en un ambiente tranquilo y relajado, por lo que nunca se dirigirán a los demás gritando, sino hablando en un tono de voz adecuado. No está permitido hablar con alumnos de otras mesas.
9. Cuando se acabe, esperarán en silencio que se les indique el momento de salir.

#### **¡Alimentación:**

1. Los alumnos deberán adaptarse al menú establecido, comiendo la cantidad que se les sirva (según las circunstancias, complexión...)

2. Si algún alumno no come con regularidad durante una semana se estudiará su salida.

**¡Tiempo libre:**

Una vez finalizado el uso del servicio de comedor los alumnos/as cuyos padres hayan firmado el permiso de salida, tienen que abandonar el colegio. Los alumnos/as que necesiten quedarse hasta las 16:00 horas serán atendidos por un monitor/a.